

METODOS DE CONTROL DE LA CRIANZA

Una importante medida oficial para el mejoramiento del ganado bovino es el plan de concesión de licencias para toros, que data de 1931. Todos los toros deben tener su licencia a los diez meses de edad, y los bovinos rechazados habrán de ser sacrificados o castrados. Los toros jóvenes, cuya inspección corre a cargo de un oficial de ganadería del Ministerio de Agricultura, deben ajustarse a ciertas normas mínimas prescrites respecto de su conformación. Para obtener una «licencia de toro lechero» los animales deben satisfacer determinados requisitos mínimos en lo que se refiere al rendimiento de leche y grasa de sus antepasados femeninos, siendo los requisitos todavía más rigurosos para los toros que han de recibir su licencia para ser utilizados en la inseminación artificial.

En el Reino Unido e Irlanda existen 26 sociedades de criadores de bovinos, cada una de las cuales se ocupa de una sola raza. En algunos casos, existe más de una sociedad para una sola raza, cada una con su propio Libro genealógico. Para las razas Guernsey y Kerry, por ejemplo, hay una sociedad en Gran Bretaña y otra en la isla de Guernsey o en Irlanda, respectivamente, mientras que para las razas Frisona y Shorthorn existen varios libros genealógicos para «tipos» diferentes. En el Reino Unido, las sociedades de cría deben estar reconocidas por el Ministerio de Agricultura, pero gozan de bastante independencia y no están subvencionadas por el Estado. Casi todas las sociedades de cría están afiliadas a la Asociación Nacional de Criadores de Bovinos, federación establecida para promover los intereses comunes entre las diferentes sociedades.

En Inglaterra y Gales el departamento de producción de la Junta de Comercialización Lechera (Milk Marketing Board) se encarga de la comprobación del rendimiento lechero y del ensayo de progenie de los toros, así como de casi todos los servicios de inseminación artificial y de varias otras actividades relacionadas con la producción pecuaria y el mejoramiento genético.

En 1961, alrededor del 25 por ciento del total de vacas lecheras de Inglaterra y Gales se sometieron a la comprobación del rendimiento lechero. En la mayoría de los casos, es el propio granjero el que diaria o semanalmente pesa la leche de cada vaca, y un controlador oficial visita cada rebaño al menos seis veces por año para tomar muestras al azar y calcular el porcentaje de grasa. Sin embargo, a partir del 1 de abril de 1962 se han aceptado también las pesadas mensuales de la leche para fines de comprobación del rendimiento en aquellos rebaños que son visitados por el controlador

oficial doce veces por año. En estos casos, es el propio controlador el que efectúa las pesadas y la toma de muestras de la leche.

Las sociedades de cría pueden obtener los datos de las vacas sujetas a control de rendimiento en la junta de Comercialización Lechera. Ninguna de las sociedades impone a sus miembros como obligatoria la comprobación del rendimiento lechero ni lo es tampoco para todos los animales inscritos en sus libros genealógicos. Los datos de control lechero se acumulan en la Junta de Comercialización Lechera y todos los años se publican informes en que se dan los promedios por razas, regiones etc. Estos datos se utilizan también para el ensayo oficial de la descendencia de los toros. Las lactaciones de las novillas hijas del toro en cuestión se comparan con las lactaciones contemporáneas de otras novillas del mismo rebaño, con lo cual para cada toro se calcula una «comparación contemporánea», y un «valor reproductor relativo». Estos cálculos se efectúan con máquinas de tarjetas perforadas, procediéndose a la evaluación de cada toro al menos con una hija y con otra novilla que hayan terminado simultáneamente su primera lactación en el año objeto del control lechero.

A finales de 1962, la Junta de Comercialización Lechera dirigía 23 centros de inseminación artificial con toros que inseminaban el 66 por ciento, aproximadamente, del número total de vacas, con un total de 945 toros registrados. Aproximadamente el 20 por ciento de los toros (todos ellos de razas lecheras o de doble aptitud) se dejaron a un lado en espera de los resultados de las pruebas de progenie. El 23 por ciento del total de reproductores eran toros de razas cárnicas para la inseminación de vacas lecheras no lo bastante buenas para criar animales destinados a reponer los rebaños mejorándose así el potencial de producción cárnica de las crías. La Junta de Comercialización Lechera dirige también una «dependencia de cría de toros» con el fin de obtener toros para su servicio de inseminación artificial en condiciones ambientales uniformes. De acuerdo con un «plan de cubrición por contrata» las vacas selectas se inseminan con semen procedente de los mejores toros sometidos a ensayo de progenie y la Junta tiene opción a la compra de todos los terneros machos para su dependencia de cría. Si los toros jóvenes muestran un desarrollo corporal y una producción de semen satisfactorios se utilizan para un cierto número de inseminaciones en los rebaños sometidos a control lechero, con el fin de que pueda hacerse sin tardanza una prueba de progenie; los animales que pasan esta prueba se utilizan subsiguientemente en los centros de reproductores de la Junta.